



Aprueban reforma sobre libertad sindical de maestros

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó una reforma sobre libertad sindical de las maestras y los maestros del país, que favorece al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y que generó cuestionamientos de legisladores de Morena.

Con 356 votos a favor, 115 en contra y 20 abstenciones se aprobó agregar un nuevo artículo transitorio a la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, legislación que norma el ingreso, la permanencia y el desarrollo de docentes y directivos en sistema educativo.

"Para la implementación de lo dispuesto en esta ley, las autoridades competentes garantizarán el derecho a la libre sindicación de las maestras y los maestros, reconociendo para sus efectos, la titularidad de las relaciones laborales colectivas de su organización sindical en los términos de su registro vigente y toma de nota, así como el conjunto de derechos humanos y libertades fundamentales que les corresponden de conformidad a la Constitución, instrumentos internacionales, Ley Federal del Trabajo y la Ley Federal para los Trabajadores al Servicio del Estado", cita la reforma aprobada y enviada al Senado para su revisión.

La iniciativa fue propuesta por la diputada Sonia Rincón, ex dirigente magisterial de Chiapas, ex diputada del Panal y ex secretaria de Educación en el Gobierno de Manuel Velasco.

Sin embargo, fue el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, quien presentó el dictamen en tribuna.

Afirmó que con dicha reforma se avanza en la libertad de asociación de los maestros del país.

"La Cuarta Transformación seguirá buscando el bienestar de quienes cuidan a las niñas y niños de México.

"El dictamen busca facilitar los caminos burocráticos, sentando las bases para saldar una deuda histórica que el Estado mexicano tiene con los profesores", argumentó Gutiérrez Luna.

La fracción morenista estaba dividida por el tema, pero la inclusión de una reserva aminoró una posible rebelión.

<https://www.reforma.com/aprueban-reforma-sobre-libertad-sindical-de-maestros/ar2392963?v=2>



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	0	28/04/2022	LEGISLATIVO